

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

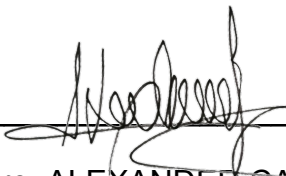
Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría del Deporte y la Recreación requiere estructurar el proceso de selección licitación pública de obra N° 4162.010.32.1.1247-2026, cuya descripción es: “REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE ALTO RENDIMIENTO DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.”. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Javier Fernando Delgado Salazar	Abogado
Técnico	Jennyffer Castellanos Montoya	Arquitecta
Financiero	Diana Marcela Vargas Guarín	Economista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Karen Viviana Bobadilla Álzate- Jefe Unidad De Apoyo a La Gestión.

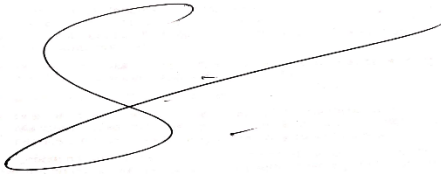
Se firma en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de (2026).



Firma
Nombre: ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Cargo: Secretario del Deporte y la Recreación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Enterados



Firma Jurídico
Correo Electrónico



Firma Técnico
Correo Electrónico



Firma Financiero
Correo Electrónico

Proyectó: Javier Delgado Salazar – Contratista

Revisó: Fabio Andrés Espinosa Zapata – Contratista.
Hailyn Yurany Gracés Angulo – Contratista.
Andrés Olaya Perdomo – Contratista.
Karen Viviana Bobadilla Alzate- Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión.